

## GERARDO DIEGO, DEFINITIVO

SANTIAGO DELGADO  
Universidad de Murcia

Cuando en 1987, el día de San Fermín, moría en Madrid el poeta Gerardo Diego, ya había sido terminada por él mismo, dos años atrás, la ordenación —exhaustiva y rigurosa— de sus, así llamadas, *Poesías completas*. Su mixta condición de creador y profesor ayudó sobremedida a la feliz y acertada solución al problema, siempre arduo y problemático cuando no ha tenido esa afortunada doble vertiente en la biografía del autor. Hoy, en pleno fin de siglo, a una década de su óbito y en los fastos conmemorativos de su centenario, Alfaguara ofrece la edición completa de toda su producción poética en tres tomos: en total, unas tres mil páginas de versos<sup>1</sup>.

El profesor Francisco Javier Díez de Revenga, acaso el más significado albacea literario de la crítica universitaria acerca de la generación del 27, esclarece con rigor y propiedad los pormenores, dando cuenta, en una prosa analítica y mostrativa, nutrida de conocimiento del tema, de la importante novedad que la presente edición añade a los libros publicados autónomamente que han precedido a esta recopilación, la primera completa de su poesía, la última que hace un poeta de su generación: la publicación de “Hojas”, composiciones fechadas y “dadas de alta” en versión definitiva —pero no publicadas— por Diego. Son, en total, nos dice Díez de Revenga, unas doscientas. Importante corpus; tanto como para degustar como novedad esta edición conmemorativa, con visos de quedar como referencia absoluta del poeta y la obra.

El propio autor, en el prólogo que él mismo compusiera un bienio atrás de su definitivo adiós, ofrece, con un estilo acaso en demasía desenfadado y lúdico, noticia del rigor autoimpuesto en la ordenación de sus versos —64 años de poemas, nos confiesa—, dando cuenta, a la vez, de esos “prelibros”, como el llama a las “Hojas”, que nunca vieron luz editorial.

Díez de Revenga alude a la frase, de cuño crítico, que propusiera la hija del autor, Elena Diego, para categorizar la poética del inmortal santanderino: “libertad creadora”.

---

1. Gerardo Diego, *Obras completas. Poesía*, edición preparada por el autor. Edición, introducción, cronología, bibliografía y notas de Francisco Javier Díez de Revenga, Clásicos Alfaguara, Madrid, 1996, 3 vols.

Y es que Gerardo Diego “tocó todas las teclas” desde la vanguardia más audaz, hasta el continuismo clasicista más acendrado. En palabras que acertadamente cita el responsable de la edición, introducción, cronología, bibliografía y notas, dice el poeta: “Yo no soy responsable de que me atraigan simultáneamente el campo y la ciudad, la tradición y el futuro, de que me encante el arte nuevo y me extasíe el antiguo; de que me vuelva loco la retórica hecha, y me torne más loco el capricho de volver a hacerla –nueva– para mi uso personal e intransferible.”

La Generación del 27, término triunfante al fin para designar a esa decena de poetas que cubrió los postreros tres cuartos del siglo XX español con su radical innovación del género, tuvo en Gerardo Diego a su heraldo inicial. ¿Quién no recuerda su Antología de 1932, donde apostó por todos los poetas de su generación que habrán de figurar, ahora y siempre, en el recuerdo vivo de los amantes de la poesía? En 1980 se le concedió, ex-aequo con el divino Borges, el Premio Cervantes: era, quizás, un galardón que servía tanto para valorar el mérito de su poesía, como para agradecerle aquella labor señalativa que supo hacer de todos los que, como él, creían en una poesía nueva, propia del siglo XX, al margen de Juan Ramón y de Machado, fundada en la mera palabra, tanto como lo que la propia palabra puede –o podía– señalar fuera de ella: un sentimiento o una ética.

Hoy, a cien años de su nacimiento, la voz poética al completo del autor del soneto a “El ciprés de Silos”, del “Romance del Duero”, de “La palmera niña”, y de tantos otros poemas, ya inmortales, explyada en estos tres hermosos tomos, debe servir para recordar y dar por definitivamente fijado para la posteridad al más versátil de los poetas españoles del siglo XX. Su vasta producción, no tanto por la cuantía de los poemas y los versos, como por la variedad de registros, demuestra que para la poesía no hay ajenidad posible. Diego hizo poesía de todo, de su experiencia viva, de su experiencia culta, de su creatividad pura, de su sentimiento, de su inteligencia... usando todas las poéticas. Queda, además, su voz crítica, de autoridad incontestable, emitida en los numerosos prólogos que él mismo compuso para sus libros, fuente clara de meditación sobre la creación poética, ese misterio.